

# **percepción de los estudiantes universitarios ante la diversidad estética expresados a través de los cambios de apariencia y las transformaciones corporales.**

*University students' perception of aesthetic diversity expressed through changes in appearance and body transformations.*

<https://doi.org/10.5281/zenodo.10795331>

**AUTORES:** Jorge Vladimir Andrade Santamaría <sup>1\*</sup>

Diana Patricia Zumba Faicán <sup>2</sup>

Marco Jacinto Paredes Vallejos <sup>3</sup>

**DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA:** [jandrade@ueb.edu.ec](mailto:jandrade@ueb.edu.ec)

**Fecha de recepción:** 30 / 01 / 2024

**Fecha de aceptación:** 20 / 02 / 2024

## **RESUMEN**

La variedad estética constituye una urgente necesidad de abordaje para que la sociedad y los actores educativos amplíen su visión sobre este tema que se va insertando en la actualidad. En concordancia con lo señalado, el objetivo principal de este estudio fue analizar la percepción de los estudiantes universitarios de la carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas de la Universidad Estatal de Bolívar ante la diversidad estética expresados a través de los cambios de apariencia y las transformaciones corporales. En ese sentido, metodológicamente se aplicó un enfoque de investigación cuantitativa, cuya técnica de

---

<sup>1\*</sup> ~~Universidad Estatal de Bolívar.~~ Campus Académico “Alpachaca” Av. Ernesto Che Guevara s/n y Av. Gabriel Secaira, Guaranda, Ecuador. [jandrade@ueb.edu.ec](mailto:jandrade@ueb.edu.ec), <https://orcid.org/0000-0002-6139-0220>

<sup>2</sup> Unidad Educativa Particular Latinoamericano, calle Guadalajara entre Av. 24 de mayo y Autopista Cuenca – Azogues, Cuenca – Ecuador, [dzumba@latinoamericano.edu.ec](mailto:dzumba@latinoamericano.edu.ec), <https://orcid.org/0000-0002-4608-8576>

<sup>3</sup> Universidad Estatal de Bolívar. Campus Académico “Alpachaca” Av. Ernesto Che Guevara s/n y Av. Gabriel Secaira, Guaranda, Ecuador. [maparedes@ueb.edu.ec](mailto:maparedes@ueb.edu.ec), <https://orcid.org/0000-0002-4925-5050>

recolección de datos fue la encuesta dirigida a 169 estudiantes de los quintos y octavos ciclos del período académico mayo 2023 – septiembre 2023. Los resultados revelaron significativamente que dichos cambios lo realizaron por expresión propia en un 45,6 %, y en lo referente a la discusión se contrasta y confirma que son prácticas actuales presentándose como un fenómeno social y cultural en la educación especialmente a nivel de bachillerato y que se extiende hasta la superior y como conclusión existe una diversidad estética en contextos educativos lo que permite afianzar la identidad en relación a la libertad individual y al derecho del libre desarrollo de la personalidad de los estudiantes universitarios. ***Palabras clave:*** *Diversidad estética; cambios de apariencia; transformaciones corporales, percepción estudiantil; personalidad.*

#### **ABSTRACT**

The aesthetic variety constitutes an urgent need to address so that society and educational actors expand their vision on this topic that is being inserted today. In accordance with what was stated, the main objective of this study was to analyze the perception of university students of the Basic Education career of the Faculty of Educational, Social, Philosophical and Humanistic Sciences of the State University of Bolívar regarding aesthetic diversity, expressed through changes in appearance and bodily transformations. In this sense, methodologically, a quantitative research approach was applied, whose data collection technique was the survey directed at 169 students from the fifth and eighth cycles of the academic period May 2023 – September 2023. The results significantly revealed that these changes were made by own expression in 45.6%, and in relation to the discussion it is contrasted and confirmed that they are current practices, presenting themselves as a social and cultural phenomenon in education, especially at the high school level and that extends to higher education and as a conclusion There is an aesthetic diversity in educational contexts, which allows identity to be strengthened in relation to individual freedom and the right to free development of the personality of university students.

***Keywords:*** *Aesthetic diversity; appearance changes; body transformations, student perception; personality.*

**INTRODUCCIÓN**

La educación demanda de urgentes respuestas que estén a tono con los momentos actuales sobre todo en el proceso de formación profesional donde se aborde problemáticas que inciden directamente en la construcción de la identidad del estudiante universitario en relación a su libertad individual y al desarrollo personal mediante la imposición de paradigmas que subestiman los procesos mundiales del cambio en la que convive la sociedad de hoy.

De ese modo, la diversidad estética es uno de ellos que necesita un proceso de maduración académica entendida como prácticas sociales y culturales que determinan o afianzan su identidad a través de la expresión desde el punto de la subjetivación en la que los autores Weiss, (2012) y Wrzus, (2021) lo refieren como el desarrollo de su personalidad en relación a sus gustos, intereses, capacidades y normas propias que se presentan en modelos y prácticas de los estudiantes que van en crecimiento en una sociedad actual.

Por lo tanto, en esta investigación se la comprende como distintas formas o tipos que los sujetos acuden para cambiar sus apariencias o modificaciones corporales que se presentan como resultantes de fenómenos sociales y culturales en el entorno en que se desenvuelven.

De esa manera, las modificaciones son muy variadas que depende de la selección de cada uno de ellos que van desde lo relacionado con el cabello en función a colores y tonos llamativos hasta su forma de extensión, es decir largo o corto, o simplemente la incorporación creativa de peinados atractivos y distintos por solo mencionar algunos que son propios de cada estudiante o responden como lo menciona el autor Avendaño (2019) a un diseño que representa su personalidad o como una nueva forma de expresión o simplemente un modo de distanciarse de lo normal que no satisface sus intereses.

En el mismo camino, en lo referido a la transformación corporal se encuentran los tatuajes que consiste en marcar su cuerpo y las perforaciones en las que se colocan adornos más conocidos como piercing entre los más comunes.

Bajo ese contexto, en la búsqueda de fuentes bibliográficas se puede verificar que existen muy pocos trabajos investigativos referidos al tema sobre todo en lo relacionado al cambio de apariencia. Sin embargo, el estudio de Valderrama & López (2015) analiza la variable transformación corporal en alusión al tatuaje y la revisión de la imagen corporal desde el

punto de la psicología con el fin de revelar nuevos descubrimientos en este campo. De igual forma, hay estudios de Walzer (2015) como análisis de significados, Pérez & Cossio (2006)

lo refiere su uso en los adolescentes, mientras que Ojeda (2013) lo aborda las perforaciones y su uso como incidencia en el comportamiento de los estudiantes y el estudio de Montoya, Pardo & Mesías (2020) lo analiza como una forma de promover y aceptar la diferencia. Por lo que se puede evidenciar la necesidad de abordar la diversidad estética desde el campo de la educación con el fin de evitar la problemática del juzgamiento social y educativo, así como también la generación de prejuicios, estereotipos, acoso, marginación, rechazo que a veces proviene de propia sociedad, de la comunidad educativa y desde luego de la misma familia. En concordancia con lo mencionado, la imposición de normas sociales y educativas merman el derecho al desarrollo de la personalidad como así lo expresa Castillo & Suárez (2015) en su trabajo sobre los manuales de convivencia que se rigen en las instituciones educativas y que poco a poco van desapareciendo en función al avance y la nueva visión de los cambios de la sociedad actual. Además, el asumirla no se relaciona directamente con el nivel académico peor aún con la disciplina como así lo demuestran estudios sobre este particular como el de Avedaño (2019).

De ese modo, esta investigación planteó el siguiente problema: ¿Cuál es la percepción de los estudiantes universitarios ante la diversidad estética expresados a través de los cambios de apariencia y las transformaciones corporales en la carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias de la Educación, ¿Sociales, Filosóficas y Humanísticas de la Universidad Estatal de Bolívar?

## **METODOLOGÍA**

En el desarrollo del trabajo se utilizó un diseño descriptivo con el fin de analizar la percepción que tenían los estudiantes universitarios por medio de la identificación de los fenómenos hallados ante la diversidad estética expresados a través de los cambios de apariencia y las transformaciones corporales cuya exploración bibliográfica permitió profundizar el análisis y comprensión de las variables referidas. Además, se consideró un estudio de carácter explicativo y correccional, el primero para descubrir las causas ~~partiendo de la pregunta de investigación planteada en este trabajo y correlacional, ya que~~ permitió conocer los efectos al generar los cambios en la estética de los sujetos. También se aplicó el método inductivo para valorar las inferencias individuales de la población y el deductivo para construir las conclusiones sobre la base de los aportes científicos referentes al tema, a los resultados y a la discusión.

El enfoque que se empleó en el presente estudio es el cuantitativo y la técnica de recolección de datos fue la encuesta aplicada a 169 estudiantes de los quintos y octavos ciclos de la carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas de la Universidad Estatal de Bolívar en la que se planteó a través de bloques temáticos los siguientes aspectos: realización, tipos y motivos que incidieron para el cambio de apariencia y modificaciones en el cuerpo compuesto de tres ítems; juzgamiento social y educativo con la aplicación de cuatro ítems; normas sociales y educativas con un ítem; percepción educativa con dos ítems y capacitación o formación en el tema de la diversidad estética con un ítem con un total de 11 ítems y cinco bloques propuestos en función al problema y al objetivo de la investigación propuesto. Posteriormente se realizó una prueba piloto y se aplicó la encuesta a través de formularios en línea a los estudiantes, sujetos de estudio y se organizó la información a través de bloques, ítem, códigos, categorías, valores y porcentajes para su análisis y discusión presentados en una tabla general para una mejor comprensión de los datos obtenidos.

**RESULTADOS Y**

**DISCUSIÓN TABLA. 1**

**resultados de la encuesta sobre la percepción de los estudiantes universitarios ante la diversidad estética expresados a través de los cambios de apariencia y las transformaciones corporales.**

<b>A: BLOQUE 1: Cambio de apariencia y modificaciones en el cuerpo</b>			
Realización de cambios de apariencia o de transformación del cuerpo durante su vida estudiantil			
<b>Código</b>	<b>Categoría</b>	<b>Valor</b>	<b>Porcentaje</b>
Ítem 1	Sí	70	41,4
	No	99	58,6
	<b>TOTAL</b>	169	100

Tipos de cambios de apariencia o de transformación del cuerpo			
<b>Código</b>	<b>Categoría</b>	<b>Valor</b>	<b>Porcentaje</b>
Ítem 2	Tatuajes en el cuerpo	25	14,5
	Color y tonos llamativos de cabello	23	13,9
	Cabello corto	33	19,9
	Cabello largo	37	22,3
	Peinados llamativos y diferentes	15	8,4
	Incorporación de Piercing o perforaciones en el cuerpo	11	6,6
	Otros	25	14,5

<b>TOTAL</b>		169	100
Motivos por el que se cambian de apariencia o transforman su cuerpo			
<b>Código</b>	<b>Categoría</b>	<b>Valor</b>	<b>Porcentaje</b>
Ítem 3	Conductas y comportamientos de otras personas	6	3,6
	Influencia de compañeros y amigos	7	4,1
	Expresión propia	77	45,6
	Por ser distinto a los demás	7	4,1
	Por estar a la moda	28	16,6
	Por adornarse	1	0,6
	Ninguno	43	25,4
	<b>TOTAL</b>	169	100
<b>B: BLOQUE 2: Juzgamiento social y educativo</b>			
Nivel educativo en que se realizó el cambio de apariencia o de transformación de su cuerpo			
<b>Código</b>	<b>Categoría</b>	<b>Valor</b>	<b>Porcentaje</b>
Ítem 4	Escuela	4	1,8
	Bachillerato	60	35,7
	Universidad	60	35,7
	En ningún nivel	45	26,8
	<b>TOTAL</b>	169	100
Criterio frente a las reacciones que provocan al observar su cambio de apariencia y las transformaciones del cuerpo de los compañeros y del suyo propio			
<b>Código</b>	<b>Categoría</b>	<b>Valor</b>	<b>Porcentaje</b>
Ítem 5	Burla	6	3,5
	Epítetos	10	5,9
	Distanciamiento	7	4,1
	Marginación	3	1,8
	Creación de prejuicios	8	4,7
	Creación de estereotipos	15	8,8
	Acoso	0	0
	Ninguno	120	71,2
<b>TOTAL</b>	169	100	
Experimentación de rechazo al cambiar de apariencia o transformar su cuerpo			
<b>Código</b>	<b>Categoría</b>	<b>Valor</b>	<b>Porcentaje</b>
Ítem 6	Sí	28	16,6
	No	141	83,4
	<b>TOTAL</b>	169	100

Origen del rechazo o marginación al cambiar de apariencia o transformar su cuerpo			
<b>Código</b>	<b>Categoría</b>	<b>Valor</b>	<b>Porcentaje</b>
Ítem 7	De la institución educativa	9	5,3
	De la misma familia	18	10,7
	De la sociedad	80	47,3
	Ninguno	62	36,7
	<b>TOTAL</b>	169	100
<b>C: BLOQUE 3: Normas sociales y educativas</b>			
Razones por las que decidió regresar a su estética anterior.			
<b>Código</b>	<b>Categoría</b>	<b>Valor</b>	<b>Porcentaje</b>

Ítem 8	Por la institución educativa y su exigencia normativa	11	6,5
	Por insistencia de sus padres y familiares	14	8,3
	Por los prejuicios y estereotipos de la sociedad hacia él.	17	10,1
	Ninguno	127	75,1
	<b>TOTAL</b>	169	100
<b>D: BLOQUE 4: Percepción educativa</b>			
Incidencia al cambiar de apariencia o transformar su cuerpo			
<b>Código</b>	<b>Categoría</b>	<b>Valor</b>	<b>Porcentaje</b>
Ítem 9	Rendimiento académico	10	5,9
	Disciplina	25	14,8
	En ninguna de las anteriores	134	79,3
	<b>TOTAL</b>	169	100
Acoso al cambiar de apariencia o transformar su cuerpo dentro de la institución educativa			
<b>Código</b>	<b>Categoría</b>	<b>Valor</b>	<b>Porcentaje</b>
Ítem 10	Por parte del personal docente	5	2,9
	Por parte de las autoridades educativas	11	6,5
	Por parte de sus compañeros	12	7,1
	Ninguna de las anteriores	141	83,5
	<b>TOTAL</b>	169	100
<b>E: BLOQUE 5: Capacitación o formación en el tema de la diversidad estética</b>			
Necesidad de capacitación en el tema de la diversidad estética durante su formación profesional.			
<b>Código</b>	<b>Categoría</b>	<b>Valor</b>	<b>Porcentaje</b>
Ítem 11	Sí	161	95,3
	No	8	4,7
	<b>TOTAL</b>	169	100

**Fuente:** Encuesta aplicada a estudiantes de los quintos y octavos ciclos de la carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Estatal de Bolívar período académico 2023 – 2023.

Los resultados obtenidos en el bloque 1 en la que se aborda dos ítems referidos al cambio de apariencia y modificaciones en el cuerpo señalan en un 58,6% que no se han realizado ningún cambio o transformación a lo largo de su vida estudiantil. Sin embargo, el 41,4 % afirman que sí. De igual forma, al preguntar los tipos a los que decidieron cambiar su estética personal señalaron en primer lugar el cabello largo con un 22,3%, seguido del cabello corto 19,9 %, tatuajes en el cuerpo 14,5%, color y tonos llamativos de cabello 13,9 %, perforaciones en el cuerpo (piercing) 6,6 y otros tipos que no se detallan en un 14, 5%. En correspondencia con lo anterior, se planteó en el ítem No 3 con el fin de conocer los motivos que indujo a estos cambios estéticos personales, ellos aludieron en un 25,4% por

ninguno, pero contestaron que lo hicieron por expresión propia el 45,6%, por estar a la moda un 16,6%. En porcentajes iguales por ser distinto a los demás y por influencia de compañeros y amigos. También se observa el 3,6% mencionar por tomar conductas y comportamientos de otras personas y por adornarse en un 0,6%.

De la misma manera, en el bloque 2, que alude al juzgamiento social y educativo se aplicó cuatro ítems, del cual el primero hace referencia al nivel educativo en que se realizó el cambio de apariencia o de transformación de su cuerpo y se observó que en porcentajes iguales el 35,7% lo hicieron en el bachillerato y en la universidad mientras que apenas el 1,8% en la escuela y el 26,8% respondió que no.

Sin embargo, estos cambios provocan ciertas reacciones con aquellos que los rodean o conviven así se observan que estas modificaciones en un 71,2% no reciben ninguna reacción, pero es preocupante cuando algunos de manera minoritaria contestan que se crean en función a ellos, estereotipos en un 8,8%, se asignan epítetos en un 5,9%, prejuicios 4,7%, distanciamiento 4,1%, burla 3,5%, marginación 1,8% y lo novedoso es saber que ninguno contestó acoso.

De eso modo, con el fin de contrastar los datos en los ítems No 6 y 7 referidos a que si experimentaron o no rechazo por este cambio de estética en su apariencia y cuerpo los datos guardan relación con el ítem No 5, ya que mencionaron que no el 83,4% y sí en un 16,6%. En ese mismo camino, esta investigación se planteó conocer el origen de este rechazo o marginación y los datos arrojaron que en un 47,3% proviene de la sociedad, un 36,7% de ninguno, de la misma familia el 10,7% y de la institución educativa 5,3%.

En el bloque No 3, que alude a las normas sociales y educativas, se indagó las razones por las que decidió regresar a su estética anterior y los datos revelan que en 75,1% por ninguna razón, pero se refleja en porcentajes menores que lo hicieron por los prejuicios y estereotipos de la sociedad hacia el estudiante en un 10,1%. De igual manera, por insistencia de sus padres y familiares en un 8,3%, y por la institución educativa y exigencia normativa el 6,5%.

La investigación se enfocó en el bloque No 4, a la percepción educativa del estudiante universitario, por lo que se planteó tres ítems, el No 9 relacionado a la incidencia en el campo académico que conlleva al cambiar de apariencia o transformar su cuerpo. En función a ello, al consultarles respondieron en un 79,3% que no. Sin embargo, aludieron en porcentajes menores a la disciplina el 14,8% y al rendimiento académico en 5,9%.

En ese mismo camino, el ítem No 10, planteó un interrogante aludiendo, si tuvieron alguna vez algún tipo de acoso dentro de la institución educativa que guarde relación con su diversidad estética y al aplicar la técnica de recolección de datos se obtuvo que en un 83,5 % que no, pero se refleja de manera minoritaria que hay acoso por sus compañeros el 7,1 %, por las autoridades educativas 6, 5% y por el personal docente en un 2,9%.

Finalmente, la investigación abordó en el bloque No 5, un ítem referido a la necesidad de capacitarse en el tema de la diversidad estética durante su formación profesional por lo que contestaron que sí en un 95,3 % y no el 4,7 %.

## **DISCUSIÓN**

La educación requiere de cambios urgentes frente a los distintos contextos en que ella se desarrolla, así uno de los problemas que se aborda es el relacionado a la diversidad estética que los estudiantes universitarios lo expresan a través del cambio de apariencia y las transformaciones corporales que en muchas ocasiones en espacios y ambientes educativos no son entendidos.

La investigación así lo demuestra al preguntar si estos cambios lo han realizado a lo largo de su vida estudiantil por lo que es un elemento que va incursionando en el campo de la educación y que al seleccionar o escoger los distintos tipos de cambio de apariencia o de transformación de su cuerpo (tatuajes, perforaciones, tonos y peinados llamativos de

cabello, extensión del mismo entre otros) revelan que los estudiantes universitarios acuden a distintas formas de expresión creativas que son propias de su gusto lo cual hace que se concrete su identidad en función de su libertad individual y en el descubrimiento de su Yo interior. Así los autores Corredor & Rojas (2014) comparte con este resultado al afirmar que los jóvenes tratan de acuñar un nuevo significado rompiendo paradigmas o ideas de apariencia o cuerpo homogéneo impuesto por la sociedad para así construir su identidad y desde luego identificarse con lo que apasiona y da sentido a su vida.

En correspondencia, con lo señalado es importante también conocer los motivos que impulsaron a su cambio estético, en este trabajo se observa que en un porcentaje alto lo hicieron por expresión propia aunque hay algunos indicadores que refieren a la moda, el diferenciarse de los demás, o por la influencia misma de sus compañeros o amigos, así como también por atribuirse o emular conductas y comportamientos de otras personas y por

el simple hecho de adornarse no impide a que se revele que estas actitudes y formas de expresión conlleven a mostrar su identidad o como lo mencionan los investigadores Calero & Jaimes (2011) en sus aportes sobre el uso de las perforaciones (piercing) en jóvenes de bachillerato su deseo, interés o gusto de explorar nuevas experiencias con trasfondo estético, creencias culturales o por la moda.

Otros de los indicadores que reveló este estudio, es la manera de juzgar este tipo de cambios en la apariencia y transformaciones corporales por parte de la sociedad y de la comunidad educativa en donde estudian desde el bachillerato hacia la universidad, ya que en esta etapa tratan de descubrirse a sí mismo y expresar su personalidad e identidad a la sociedad como se mencionó anteriormente. Sin embargo, esto provoca reacciones, aunque la investigación reveló datos menores, pero no deja de preocupar el apareamiento de estereotipos, prejuicios, epítetos, distanciamiento, burla, marginación y acoso. Además, en este trabajo se devela que el origen de donde proviene la mayor marginación por este cambio estético es de la sociedad, seguido de la familia y de la institución educativa. Todo ello, conlleva a repensar estos elementos que a la larga puede afectar a los estudiantes. No así los autores Montoya, Pardo & Mesías (2020) al referirse por ejemplo a los tatuajes y perforaciones en los estudiantes expresa que ante las modificaciones que se hagan en el cuerpo como una especie de signo de identidad que son aceptados por el propio sujeto urge

la necesidad de promover y aceptar la diferencia y el cuerpo modificado, pero sin vínculo con los prejuicios.

En ese mismo camino, los datos resultantes a las normas sociales y educativas revelaron que el regreso a su anterior estética se debió a evitar los prejuicios y estereotipos que creaba la sociedad sobre el estudiante, también la insistencia de sus padres y familiares; y, por la misma institución educativa y la aplicación de su reglamento. Si bien es cierto, los datos no son significativos, pero se observa la creciente imposición de paradigmas, lucha de conflictos interrelacionales y normativas educativas que aún se intenta aplicar a lo subjetivo como una manera de afianzar su disciplina e imponer a que encajen en la sociedad a través de las normas que se exigen para ello sin considerar su libertad individual, hallazgo que es compartido por los autores Castillo & Suárez (2015) en cuyo trabajo referido a los manuales de convivencia de los establecimientos educativos plantean la aplicación urgente del derecho al libre desarrollo de la personalidad. En consecuencia, de ello, se contrastó con

los resultados referente a la percepción educativa del estudiante universitario, de que el cambiar de apariencia o transformar su cuerpo no incide en el rendimiento académico ni en la disciplina de los estudiantes.

En ese sentido, este estudio en su bloque final obtuvo un aporte muy importante como es la necesidad de capacitación en este tema con el fin de preparar a los estudiantes que se forman en carreras de docencia para futuros contextos educativos en el ejercicio profesional de su práctica educativa, cuyo criterio es compartido por Avendaño (2019), ya que en su trabajo investigativo confirma que son prácticas que de un modo u otro se encuentran en la actualidad y que se presentan como un fenómeno social y cultural en las instituciones educativas, especialmente en jóvenes y que se extiende a la educación superior lo cual contribuye a que la sociedad amplíe su visión frente al cambio de apariencia y transformaciones corporales comprendiéndola como una forma de comunicación de su personalidad y libertad individual que construye y afianza su identidad a través de la diversidad estética que expresan los estudiantes universitarios.

## **CONCLUSIONES**

El estudio arrojó que en los estudiantes universitarios existe una diversidad estética en contextos educativos que se expresan de distintas formas tanto en el cambio de apariencia como en las transformaciones corporales a lo largo de su vida estudiantil lo cual hace que se afiance la identidad en relación a la libertad individual y al derecho del libre desarrollo de la personalidad.

En consecuencia, al ser visible la diversidad estética genera juzgamiento impuestos por las normas sociales y educativas que provocan reacciones de marginación y rechazo que provienen en su gran mayoría de la sociedad, familia y de las mismas instituciones educativas generando así el apareamiento de estereotipos, prejuicios, epítetos, distanciamiento, burla, marginación y acoso que dificultan el desarrollo de la práctica educativa por parte de los estudiantes frente a la imposición de paradigmas y la creación constante de conflictos generacionales.

Finalmente, existe la necesidad de capacitarse para abordar la problemática desde el espacio educativo con el propósito de preparar a los estudiantes que se forman para profesores y puedan desenvolverse de la mejor manera en el ejercicio profesional en relación a que la sociedad amplíe su visión frente al apariencia y transformaciones corporales presente en contextos académicos.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Avendaño Cruz, J. O. (2019). Modificaciones corporales: percepciones y prácticas en la Institución Educativa Valle de Tenjo El Chacal. Universidad Externado de Colombia. Tesis de Maestría.
- Calero, J. A., & Jaimes, A. F. (2011). Caracterización de estudiantes de bachillerato que usan piercings en Cali, Colombia. *Colombia Médica*, 42(4), 501-507.
- Corredor Sánchez, K. L., & Rojas, C. A. (2015). As estéticas em jovens escolarizadas, seu sentido e significado. *Aletheia. Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo*, 7(1), 128-145.
- Castillo, Z. M. R., & Suárez, A. A. (2015). El alcance del derecho al libre desarrollo de la personalidad en manuales de convivencia de establecimientos educativos. *Dixi*, 17(21).
- Montoya Olarte, A. M., Pardo Gil, J. P., & Mesías Cardona, V. M. (2020). Representaciones sociales sobre las modificaciones corporales, tatuajes y piercings de estudiantes de la Facultad de Educación del Tecnológico de Antioquia.
- Ojeda Sánchez, J. G. (2013). El uso del piercing y su incidencia en el comportamiento de los estudiantes del segundo semestre de las carreras de educación básica y educación parvularia modalidad presencial de la facultad de ciencias humanas y de la educación de la universidad técnica de Ambato (Bachelor's thesis).
- Pérez-Cotapos, M. L., & Cossio, M. L. (2006). Tatuajes y perforaciones en adolescentes. *Revista médica de Chile*, 134(10), 1322-1329.
- Valderrama, J. E. B., & López, J. A. C. (2015). La práctica del tatuaje y la imagen corporal. *Revista Iberoamericana de psicología*, 8(1), 103-109.
- Walzer, A. (2015). Tatuaje y significado: en torno al tatuaje contemporáneo. *Revista de humanidades*, (24), 8.

Weiss, E. (2012). Los estudiantes como jóvenes: el proceso de subjetivación. *Perfiles educativos*, 34(135), 134-148.

Wrzus, C. (2021). Processes of personality development: An update of the TESSERA framework. *The Handbook of Personality Dynamics and Processes*, 101–123. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-813995-0.00005-4>